

INMOBILIARIA ESTADIO COLO COLO S.A.



INMOBILIARIA ESTADIO
COLO COLO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Correspondiente a los ejercicios terminados

al 31 de Diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016

* * * * *

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
INMOBILIARIA ESTADIO COLO COLO S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Inmobiliaria Estadio Colo Colo S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

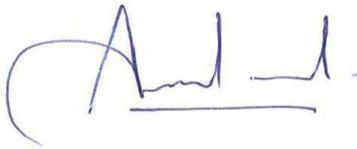
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inmobiliaria Estadio Colo Colo S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

AUDITORES HUMPHREYS LTDA.



Marco Arredondo M.

Santiago, Marzo 16, 2018

INDICE

	Página N°
I ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	
ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO.	
Activos	5
Pasivos	6
ESTADOS INDIVIDUALES DE RESULTADOS POR FUNCION	7
ESTADOS INDIVIDUALES DE RESULTADOS INTEGRALES	8
ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJO EFECTIVO DIRECTO	9
ESTADOS INDIVIDUALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	10
II NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	
1 Información general	11
2 Bases de presentación de los estados financieros Individuales y criterios contables aplicados	11
3 Nuevos pronunciamientos contables	27
4 Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura	31
5 Estimaciones y juicios de la administración	32
6 Efectivo y equivalentes al efectivo	33
7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	34
8 Saldos y transacciones con partes relacionadas	35
9 Propiedades, planta y equipos	36
10 Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias	39
11 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	41
12 Provisiones	41
13 Otros pasivos no financieros	41
14 Patrimonio neto	42
15 Otras reservas	43
16 Resultados retenidos	43
17 Ingresos ordinarios	44
18 Composición de cuentas de resultados relevantes	44
19 Contingencias, juicios y otros	45
20 Moneda Extranjera	48
21 Distribución del personal	49
22 Medio ambiente	50
23 Información financiera por segmentos	50
24 Utilidad por acción	50
25 Hechos posteriores	50

Estados Individuales de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016.
(Cifras en miles de pesos – M\$)

Activos		31/12/2017	31/12/2016
Activos, Corrientes	Nota	M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	553.972	475
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	-	379.330
Total Activos Corrientes en operación		553.972	379.805
Activos no Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	9	5.141.571	5.251.583
Activos por Impuestos Diferidos	10	514.156	495.074
Total Activos no Corrientes		5.655.727	5.746.657
TOTAL ACTIVOS		6.209.699	6.126.462

Estados Individuales de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016.

(Cifras en miles de pesos – M\$)

Patrimonio Neto y Pasivos		31/12/2017	31/12/2016
Pasivos, Corrientes	Nota	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	5.804	25.474
Otras provisiones a corto plazo	12	778	824
Otros pasivos no financieros corrientes	13	75.094	54.896
Total Pasivos Corrientes en operación		81.676	81.194
Pasivos no Corrientes			
Pasivos no corrientes		-	-
Otras provisiones a largo plazo		-	-
Total Pasivos no Corrientes		0	0
Patrimonio Neto			
Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora			
Capital Emitido	14	6.241.687	6.241.687
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	(131.344)	(214.099)
Otras reservas	15	17.680	17.680
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		6.128.023	6.045.268
Participaciones Minoritarias		-	-
Patrimonio total		6.128.023	6.045.268
Total de patrimonio y pasivos		6.209.699	6.126.462

Estados Individuales de Resultados Integrales por Función
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016.
(Cifras en miles de pesos – M\$)

Estado de Resultados por Función		Acumulado	
		01/01/2017 31/12/2017	01/01/2016 31/12/2016
	Nota	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	266.087	214.009
Costo de Ventas		-	-
Margen Bruto		266.087	214.009
Gasto de administración	18	(202.412)	(190.974)
Otros gastos, por función		(2)	-
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		63.673	23.035
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	10	19.082	46.645
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		82.755	69.680
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		82.755	69.680
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		82.755	69.680
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		82.755	69.680
Ganancias por Acción			
Numero de Acciones Comunes		214.260	214.260
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		386,24	325,21
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-

Estados Individuales de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016.
(Cifras en miles de pesos – M\$)

Estado de Resultados Integral	Acumulado	
	01/01/2017 31/12/2017	01/01/2016 31/12/2016
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	82.755	69.680
Resultado integral total	82.755	69.680
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	82.755	69.680
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	0	0
Resultado integral total	82.755	69.680

Estado Individual de Flujos de Efectivo Directo
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016.
(Cifras en miles de pesos – M\$)

Estado de Flujo de Efectivo Directo		01/01/2017 31/12/2017	01/01/2016 31/12/2016
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	Nota	M\$	M\$
Otros cobros por actividades de operación		668.150	134.216
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(114.653)	(296.958)
Pagos a y por cuenta de los empleados		-	-
Otros pagos por actividades de operación		-	(66.142)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		553.497	(228.884)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Otros Flujos de Efectivo de (Utilizados en) Actividades de Inversión		-	-
Otros desembolsos de inversión		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		0	0
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		553.497	(228.884)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial		475	229.359
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final		553.972	475

Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016.
(Cifras en miles de pesos – M\$)

Al 31 de Diciembre de 2017.

	Capital Emitido	Otras Reservas Varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no Controladas	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2017	6.241.687	17.680	(214.099)	6.045.268	-	6.045.268
Ganancia (pérdida)			82.755	82.755	-	82.755
Dividendos en efectivo declarados			-	-	-	-
Otro incremento (decremento) en patrimonio neto			-	-	-	-
Saldo final al 31 de Diciembre de 2017	6.241.687	17.680	(131.344)	6.128.023	-	6.128.023

Al 31 de Diciembre de 2016.

	Capital Emitido	Otras Reservas Varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no Controladas	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2016	6.241.687	17.680	(283.779)	5.975.588	-	5.975.588
Ganancia (pérdida)			69.680	69.680	-	69.680
Dividendos en efectivo declarados			-	-	-	-
Otro incremento (decremento) en patrimonio neto			-	-	-	-
Saldo final al 31 de Diciembre de 2016	6.241.687	17.680	(214.099)	6.045.268	-	6.045.268

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Inmobiliaria Estadio Colo Colo S.A, se encuentra inscrita en el Registro de Valores, bajo el número 332, con fecha 20 de Diciembre de 1988 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Su objeto social es la habilitación, construcción, mantención y explotación de estadios y campos deportivos, la adquisición de bienes raíces para cumplir los fines indicados y la ejecución de todos los actos y contratos que digan relación con las finalidades anteriores.

El controlador de la sociedad es Blanco y Negro S.A., a raíz del contrato de concesión suscrito con fecha 24 de junio de 2005, con la Corporación Club Social y Deportivo Colo Colo, mediante el cual, está cedió por 30 años el uso o goce de sus activos, entre los cuales se contaban las acciones de la Inmobiliaria Estadio Colo Colo S.A. con un 86.62% del capital social.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros individuales por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2016 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Los presentes Estados Financieros Individuales han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los estados financieros individuales Intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

La preparación de los presentes estados financieros individuales conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2. Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

- 2.2.1.** Estados de Situación Financiera: al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016.
- 2.2.2.** Estados de cambios en el patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- 2.2.3.** Estados de resultados integrales por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- 2.2.4.** Estados de flujos de efectivo directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 16 de Marzo de 2018. En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a: La vida útil de las propiedades, plantas y equipos La hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes estados financieros futuros. La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

2.4. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la Administración” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

El objetivo de revelar este tipo de información es permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa la Sociedad y los ambientes económicos en los que opera.

Dado que el negocio principal de la sociedad es el arrendamiento del estadio, se determino que la información por segmentos a revelar, incluye sólo ese segmento.

2.5. Conversión de saldos, transacciones y estados financieros en moneda extranjera.

2.5.1. Moneda de presentación y moneda funcional.

Los estados financieros se presentan en la moneda del entorno económico principal el cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

2.5.2. Transacciones y saldos.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

2.6. Propiedades, planta y equipos

Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructura, vehículos, maquinarias y equipos y se encuentran registrado a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro, si hubiere.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las

características de leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la Compañía y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

Las obras en curso durante el periodo de construcción incluyen los gastos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción y los gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción. Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil técnica estimada de los activos.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si corresponde, en cada cierre del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas para los bienes del inmovilizado material son:

Edificios	40 a 60 años
Planta y equipos	3 a 10 años
Equipamiento de Tecnologías de la Información	3 a 5 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 a 20 años
Vehículos de Motor	5 a 10 años
Mejoras de bienes arrendados	3 a 30 años
Otras propiedades, planta y equipos	3 a 10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos que fueron revalorizados de acuerdo a NIIF 1, los valores incluidos en reservas de revalorización se traspasan a resultados acumulados

2.7. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultado (gastos).

2.8. Activos financieros

La sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

2.8.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes

2.8.2. Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.8.3. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

2.8.4. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

2.8.5. Reconocimiento y medición

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable con contrapartida en patrimonio y resultado, respectivamente.

Los préstamos y cuentas a cobrar y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, con contrapartida en resultado.

Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “otros ingresos” cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir el pago.

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera y clasificada como disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en la línea de “otros ingresos”. Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como “otros ingresos” cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

2.8.6. Deterioro de activos financieros.

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimadas, descontadas a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

2.9. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

2.9.1. Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

2.9.2. Otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva. El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.9.3. Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.

2.9.4. Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

2.10. Instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no presenta instrumentos financieros derivados, sin embargo es política de la Sociedad que los contratos derivados que suscriba la Sociedad correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

2.10.1. Derivados implícitos

La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgo están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de Resultados consolidada. A la fecha, la sociedad ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

2.10.2. Contabilidad de coberturas.

La Sociedad denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, la sociedad documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, la sociedad documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

2.10.3. Instrumentos de cobertura del valor justo

El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. A la fecha, la sociedad no ha clasificado coberturas como de este tipo.

2.10.4. Coberturas de flujos de caja

La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difieren en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada “Cobertura de Flujo de Caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de “otras ganancias o pérdidas” del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los períodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero,

las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando la sociedad anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. A la fecha, la Sociedad no ha clasificado coberturas como de este tipo.

2.11. **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se devengan los intereses.

2.12. **Efectivo y equivalentes al efectivo.**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.13. **Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.14. **Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a la renta”.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Impuestos corrientes y diferidos para el año

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o diferido surja de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

2.15. Beneficios a los empleados

2.15.1. Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad no tiene pactada con su personal esta obligación, razón por la cual no se ha contabilizado provisión por este concepto.

2.15.2. Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.16. **Provisiones.**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el balance como provisión por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

2.17. **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.18. **Capital social.**

El capital social está representado por doscientas catorce mil doscientas sesenta acciones nominativas, sin valor nominal, divididas en ciento ochenta y tres mil doscientas cincuenta y una acciones de la serie "A" ordinaria y treinta y un mil nueve acciones de la serie "B" preferentes, con la preferencia establecida en el artículo veintisiete del Estatuto.

2.19. **Distribución de dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.20. Reconocimiento de ingresos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la sociedad.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

2.20.1. Ingresos por arriendos

Se reconocen en la medida que estos se encuentran realizados.

2.20.2. Ingresos por intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago, usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.20.3. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.21. Ganancias por acción.

El beneficio neto por acción básico se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.22. Medio ambiente.

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente que no correspondan a adiciones al activo fijo, se reconocen en resultados en el ejercicio o periodo en que se incurren.

2.23. **Dividendo mínimo.**

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de INMOBILIARIA ESTADIO COLO COLO S.A., de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), han sido las siguientes:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)</p> <p>El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. - El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. - Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles <p>Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)</p> <p>Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (NIIF 12)</p> <p>NIIF 12 Aclaró el alcance de la norma para especificar los requisitos de revelación, excepto los que figuran en los párrafos B10-B16 se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5, que son clasificados como mantenidos para la venta, mantenidos para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, de la siguiente manera:</p> <p>Clasificación y Medición. Los instrumentos de deuda que se califican por referencia al modelo de negocio dentro de la cual se llevan a cabo y sus características de flujo de efectivo contractuales, se miden al costo amortizado (el uso del valor razonable es opcional en algunas circunstancias limitadas). Las inversiones en instrumentos de capital pueden ser designados como "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y los dividendos se reconocen en resultados.</p> <p>Todos los demás instrumentos (incluyendo todos los derivados) se miden a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período.</p> <p>El concepto de " derivados implícitos" no se aplica a los activos financieros dentro del alcance de la Norma y todo el instrumento debe clasificarse y medirse de acuerdo con las pautas anteriores.</p> <p>Contabilidad de cobertura. Se introduce un nuevo capítulo a la NIIF 9 sobre la contabilidad de cobertura, poniendo en marcha un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para ser más acorde con la forma en que las entidades llevan a cabo sus actividades de gestión de riesgos, cuando cubren la exposición a los riesgos financieros y no financieros.</p> <p>Deterioro. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce un modelo de "pérdida de crédito esperada" para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que ya no es necesario que un evento de crédito se haya producido antes de que se reconozca una pérdida crediticia.</p> <p>Baja en cuentas. Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se transfieren de la NIC 39.</p>	<p>Se definió como fecha efectiva períodos anuales iniciados en o después de enero de 2018</p>
<p>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Identificar el contrato con el cliente ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato iii) Determinar el precio de la transacción iv) Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos v) Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. <p>Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.</p> <p>Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 (entidades que presentan sus primeros estados financieros anuales bajo IFRS)</p>
<p>NIIF 16, Arrendamientos</p> <p>Esta nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos" especifica como reconocer, medir, presentar y revelar operaciones de arrendamiento financiero. La norma ofrece un modelo de contabilidad de arrendatario único, que requiere que los arrendatarios reconocen activos y pasivos para todos los contratos de arrendamiento, a menos que el plazo de arrendamiento sea de 12 meses o menos o que el activo subyacente tenga un valor bajo. Los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como operativos o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 a la contabilidad del arrendador sustancialmente sin cambios respecto a su predecesor, la NIC 17.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>La NIIF 17 requiere que los pasivos de seguro se midan a un valor de cumplimiento actual y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Estos requisitos están diseñados para lograr el objetivo de una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguros. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 Contratos de seguro a partir del 1 de enero de 2021.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021</p>

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociado o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) Modificación para aclarar el tratamiento de la venta a la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros de inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios) - Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. 	<p>Fecha de vigencia aplazada indefinidamente</p>
<p>Aclaración a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"</p> <p>Modifica IFRS 15 "Ingresos procedentes de contratos con los clientes" para aclarar tres aspectos de la norma (la identificación de las obligaciones de desempeño, consideraciones Principal vs. Agente, y la concesión de licencias) y para proporcionar algún alivio de transición para los contratos modificados y contratos terminados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)</p> <p>Aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de enlace restringido.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)</p> <p>Modifica NIIF 4 Los contratos de seguro ofrecen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:</p> <p>Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de los activos financieros designados: este es el llamado enfoque de superposición; Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4: este es el llamado enfoque de diferimiento.</p> <p>La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.</p>	<p>Método de superposición aplicado cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Método de diferimiento efectivo para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018 y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.</p>

<p>Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)</p> <p>El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido "Transferencias de Propiedades de Inversión (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión.</p> <p>Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso. • La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a)- d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva. 	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
---	---

<p>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)</p> <p>Hace enmiendas a las siguientes normas: NIIF 1 Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito. NIC 28 Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.</p>	<p>NIIF 1 y NIC 28 períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.</p>
<p>Nuevas Interpretaciones</p>	<p>Fecha de aplicación obligatoria</p>
<p>CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</p> <p>La CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago" fue desarrollada por el Comité de Interpretación de las NIIF para aclarar la contabilización de las transacciones que incluyen el recibo o pago de una suma por adelantado en una moneda extranjera. El Comité de Interpretación llegó a la siguiente conclusión: La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo anticipado o del pasivo por ingresos diferidos. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>CINIIF 23 Incertidumbre sobre los tratamientos fiscales</p> <p>La interpretación se refiere a la determinación de la utilidad imponible (pérdida impositiva), las bases impositivas, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas, cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos tributarios bajo la NIC 12.</p> <p>Considera específicamente: Determinación de los beneficios tributarios (pérdidas fiscales), bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>

La Administración está analizando el impacto de la aplicación de NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16 (cuya aplicación será exigible a contar de 2018 y 2019), sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada.

4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.

a. **Riesgo de mercado.**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables. Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

a.1. **Riesgo de tipo de cambio.**

Los activos y pasivos de la sociedad están en pesos chilenos, por lo tanto no existe riesgo cambiario.

a.2. **Riesgo de tasa de interés.**

Actualmente la sociedad no mantiene obligaciones bancarias, por lo tanto no existe riesgo.

b. **Riesgo de liquidez**

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. Nuestros pasivos no exceden los 30 días de antigüedad, al mismo tiempo la Sociedad diariamente actualiza sus proyecciones de flujo de efectivo, y además periódicamente realiza análisis de mercado, de la situación financiera y del entorno económico, con el objeto de anticipar nuevos financiamientos o reestructurar los ya existentes. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias de corto plazo pre aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS DE LA ADMINISTRACION

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración de la sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Según se señala, la administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

a. Vida útil económica de activos

Las depreciaciones son aplicadas en forma lineal, considerando los años de vida útil para cada tipo de bienes, de conformidad con estudios técnicos. Estos estudios consideran la verificación anual de eventos tecnológicos y/o comerciales que hagan recomendable su modificación, así como su eventual valor residual a la fecha de retiro de la explotación.

b. Deterioro de activos

La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (“UGE”) apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor entre su valor justo (metodología flujos futuros descontados) y su valor libro. |En el caso de los que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido.

c. Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La sociedad aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Saldos en bancos	<u>553.972</u>	<u>475</u>
Totales	<u><u>553.972</u></u>	<u><u>475</u></u>

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

	Saldos al			
	31/12/2017		31/12/2016	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	-	-	379.330	-
	-	-	379.330	-

	Saldos al			
	31/12/2017		31/12/2016	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, neto	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	-	-	379.330	-
	-	-	379.330	-

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

a) Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas Corrientes:

Rut	Empresa relacionada	País de origen	Naturaleza de la relación	Plazo de la transacción	Descripción de la transacción	Tipo de moneda	Saldos al	
							31/12/2017	31/12/2016
99.589.230-8	Blanco y Negro S.A.	Chile	Matriz	Hasta 90 días	Cuenta Corriente	Pesos	M\$	M\$
							-	-
Totales							-	-

b) Transacciones con empresas relacionadas:

Las transacciones con empresas relacionadas se realizan de acuerdo a condiciones normales de mercado. El detalle de las transacciones más significativas efectuadas son las siguientes:

Rut	Empresa Relacionada	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Tipo de moneda	Monto	Efecto en	Monto	Efecto en
						31/12/2017	resultado	31/12/2016	resultado
99.589.230-8	Blanco y Negro S.A.	Chile	Matriz	Arriendo	Pesos	86.306	86.306	84.560	84.560
99.589.230-8	Blanco y Negro S.A.	Chile	Matriz	Asesorías	Pesos	36.000	(36.000)	36.000	(36.000)
Totales						122.306	50.306	120.560	48.560

c) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2016, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros.

d) Remuneración y otras prestaciones

Durante el año 2017 y 2016 a los Directores no se les ha pagado dieta.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición de este rubro es la siguiente:

Clases de propiedades, planta y equipo neto	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Construcción e Instalaciones, neto	4.592.983	4.702.995
Terrenos, neto	548.588	548.588
Totales	5.141.571	5.251.583
Clases de propiedades, planta y equipo bruto	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Construcción e Instalaciones, bruto	7.780.218	7.780.218
Terrenos, bruto	548.588	548.588
Totales	8.328.806	8.328.806
Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo, total	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Construcción e Instalaciones	3.187.235	3.077.223
Totales	3.187.235	3.077.223

a) Costo por depreciación.

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Las vidas útiles han sido determinadas en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras de la tecnología. El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida útil)	Tasa Mínima	Tasa Mínima
Edificios	40	80
Planta y Equipo	3	16
Otras propiedades, planta y Equipo	3	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros. El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los gastos de administración es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
En gastos de administración	<u>110.012</u>	<u>110.011</u>
Totales	<u><u>110.012</u></u>	<u><u>110.011</u></u>

El siguiente cuadro muestra el detalle de reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos, por clases al 31 de Diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2016:

Movimiento Año 2017	Construcciones e Instalaciones, neto	Terrenos, neto
	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2017	4.702.995	548.588
Gastos por depreciación	<u>(110.012)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31 de Diciembre de 2017	<u><u>4.592.983</u></u>	<u><u>548.588</u></u>
Movimiento Año 2016	Construcciones e Instalaciones, neto	Terrenos, neto
	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2016	4.813.006	548.588
Gastos por depreciación	<u>(110.011)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31 de Diciembre de 2016	<u><u>4.702.995</u></u>	<u><u>548.588</u></u>

b) Seguros

La sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Estas pólizas se encuentran tomadas por la sociedad Blanco y Negro S.A...

c) Deterioro.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 16, párrafo 78, la sociedad no presenta indicio de deterioro en sus propiedades, plantas y equipos.

d) Asimismo no existen propiedades, plantas y equipos que se encuentren totalmente depreciados y que no se encuentren en funcionamiento.

10. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Impuestos diferidos

	Activos		Pasivos	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	180.322	183.707	-	-
Propiedades, plantas y equipos	313.349	291.195	-	-
Provisiones	210	6.173	-	-
Ingresos anticipados	20.275	13.999	-	-
Totales	514.156	495.074	-	-

b) Los movimientos de impuestos diferidos del estado de situación financiera son los siguientes:

Movimientos de activos por impuestos diferidos	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Saldo inicial de activos por impuestos diferidos	495.074	448.429
Aumento / (Disminución) en activos por impuestos diferidos	19.082	46.645
Saldo final de activos por impuestos diferidos	514.156	495.074

El resultado por impuesto a las ganancias se detalla de la siguiente manera:

	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes	-	-
Resultado neto por impuestos diferidos a las ganancias	19.082	46.645
Gasto por impuestos corrientes, neto total	19.082	46.645

c) **Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal**

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre la determinación de impuesto a las ganancias que resultaría de aplicar la tasa efectiva:

	01/01/2017 31/12/2017	01/01/2016 31/12/2016
	M\$	M\$
Resultado antes de impuesto	63.673	23.035
Tasa Legal	25,5%	24,0%
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(16.237)	(5.528)
Otro aumento (disminución) en cargo por impuestos legales	35.319	52.173
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	<u>19.082</u>	<u>46.645</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>19.082</u>	<u>46.645</u>

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro es el siguiente:

Rubros	31/12/2017		31/12/2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por Pagar	5.804	-	25.474	-
Totales	5.804	-	25.474	-

12. PROVISIONES.

El detalle de este rubro es el siguiente:

Rubros	31/12/2017		31/12/2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión Vacaciones	778	-	824	-
Totales	778	-	824	-

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

Año 2017

	Otras
Provisiones corrientes	Provisiones
	M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2017	824
Aumento (disminución) en provisiones existentes	(46)
Saldo final al 31 de Diciembre de 2017	778

Año 2016

	Otras
Provisiones corrientes	Provisiones
	M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2016	1.201
Aumento (disminución) en provisiones existentes	(377)
Saldo final al 31 de Diciembre de 2016	824

13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Rubros	31/12/2017		31/12/2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos anticipados	75.094	-	54.896	-
Totales	75.094	-	54.896	-

14. PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito y pagado.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 6.241.687 y está dividido en 183.251 acciones serie A y 31.009 de la serie B, Total 214.260 acciones sin valor nominal.

b) Administración del Capital.

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno a sus accionistas.

15. OTRAS RESERVAS

Al 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2016, la composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Otras Reservas	<u>17.680</u>	<u>17.680</u>
Saldo final	<u><u>17.680</u></u>	<u><u>17.680</u></u>

16. RESULTADOS RETENIDOS

La composición de este rubro es la siguiente:

Año 2017

	31/12/2017
	M\$
Saldo al 01 de enero 2017	(214.099)
Resultado Neto	<u>82.755</u>
Saldo final al 31 de Diciembre de 2017	<u><u>(131.344)</u></u>

Año 2016

	31/12/2016
	M\$
Saldo al 01 de enero 2016	(283.779)
Resultado Neto	<u>69.680</u>
Saldo final al 31 de Diciembre 2016	<u><u>(214.099)</u></u>

17. INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios:

Ingresos por Actividades Ordinarias	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Ingresos por arriendos	266.087	214.009
Totales	266.087	214.009

18. COMPOSICION DE CUENTAS DE RESULTADOS RELEVANTES

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de la sociedad (costo de ventas, gastos de administración y otros gastos varios de operación):

Gastos de Administración	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Depreciaciones	110.012	110.011
Asesorías	29.707	25.107
Gastos sociedades anónimas	33.848	38.332
Otros gastos de administración	15.820	6.425
Remuneración administración	13.025	11.099
Gastos de administración	202.412	190.974

19. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

a) Contingencias

La sociedad Blanco y Negro S.A. adquirió el compromiso, basado en el contrato de concesión suscrito con la Corporación Club Social y Deportivo Colo Colo, de realizar inversiones hasta por el monto de nueve millones de dólares en el Estadio Monumental de propiedad de Inmobiliaria Estadio Colo Colo S.A. Al 30 de Septiembre de 2017, en función de dicho compromiso, Blanco y Negro S.A. ha efectuado inversiones que ascienden a US\$13.260.400.

De acuerdo con el contrato de concesión, estas inversiones en el Estadio Monumental serán aportadas por el Club Social y Deportivo Colo-Colo y serán de propiedad de Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A., una vez finalizado dicho contrato.

Contribuciones de Bienes Raíces a Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A. desde el año 2011 a segundo semestre 2014:

Con fecha 6 de noviembre de 2014, mediante Oficio Ordinario N° 84 del Servicio de Impuestos Internos, la Sociedad ha sido notificada de la Resolución Exenta N°A15.2014.00066364, de fecha 29 de octubre de 2014, en virtud de la cual se deja sin efecto la exención del Impuesto Territorial que beneficiaba desde su adquisición al inmueble de su propiedad denominado "Estadio Monumental", de propiedad de Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A.

Con fecha 5 de diciembre de 2014, se presentó ante el Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago reclamación en contra de la Resolución N° A15.2014.00066364 referida, requiriendo que se deje sin efecto, o bien que el impuesto territorial no se aplique de manera retroactiva. Nuestra posición está respaldada por argumentos consistentes, contando con jurisprudencia que los avala.

Con fecha noviembre de 2014, la Tesorería General de la República emitió cobro suplementario de contribuciones por un monto ascendente a \$554.028.070, correspondientes a contribuciones de bienes raíces supuestamente adeudadas desde el año 2011 a la fecha. Sin embargo, y luego de requerirse al Tribunal que está conociendo de la causa, se decretó la suspensión inicial de dicho cobro por un plazo de 6 meses, atendido que el proceso se encuentra actualmente en curso.

Con fecha 20 de Marzo de 2015, el Servicio de Impuestos Internos evacuó el traslado conferido respecto al reclamo tributario presentado por la Sociedad, poniéndose término a la etapa de discusión.

Con fecha 5 de agosto de 2016, el tribunal emitió la resolución que recibe la causa a prueba, resolución respecto de la cual presentaremos reposición. El tribunal rechazó la reposición y elevaron los autos a la Corte de Apelaciones de Santiago, recurso que no fue acogido.

En paralelo, se rindió prueba ante el Tribunal Tributario, acompañándose los fallos que sustentan la posición de la Inmobiliaria y rindiéndose prueba testimonial por parte del SII.

Estado de la causa: Con fecha 11 de octubre de 2017, el Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago dictó sentencia, resolviendo NO dar a lugar al reclamo, con costas. Se interpuso recurso de apelación en contra del fallo, el que se encuentra en tramitación.

b) **Juicios**

1.-Corporación Club Social y Deportivo Colo Colo con Blanco y Negro S.A.

Tribunal: 29° Juzgado Civil de Santiago

Rol: C-14.362-2014

Materia: Demanda de declaración de mera certeza

Cuantía: Indeterminada

Se solicita una declaración de mera certeza del Tribunal respecto de: a) que la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo (la "Corporación"), mientras dure el contrato de concesión vigente entre ella y Blanco y Negro S.A., puede desarrollar legítimamente todas sus actividades sociales, formativas, educacionales, y deportivas que digan relación directa o indirecta con el deporte amateur, no profesional, ni remunerado, cadetes, juvenil, escuelas de fútbol, utilizando para tal objetivo, los bienes comprendidos en el contrato de concesión, o los que los haya reemplazado; b) que Blanco y Negro S.A., de acuerdo al pacto social de su constitución y en conformidad al contrato de concesión, puede única y exclusivamente explotar los bienes cuyo uso le fue concedido en actividades profesionales deportivas, estando impedida de desarrollar cualquiera de las actividades referidas en la letra a) precedente; y c) que la Corporación puede hacer uso y goce del Estadio Monumental, especialmente de su cancha principal, canchas adicionales y accesorias y todas sus instalaciones anexas, en sus actividades del deporte amateur, formativa, educacionales, sociales y de esparcimiento.

Se rechazó la demanda en todas sus partes, sin costas. La contraparte apeló y BNSA adhirió a la apelación en la parte que no condenó en costas al demandante. El recurso de apelación ingresó a la Corte de Apelaciones de Santiago con fecha 8 de febrero de 2017 bajo el número de ingreso 1629-2017. Actualmente, la vista de la causa se encuentra suspendida de común acuerdo por las partes.

Estado actual: Se solicitaron alegatos.

2.-Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo con Blanco y Negro S.A.

Tribunal: 29° Juzgado Civil de Santiago

Rol: C-14.361-2014

Materia: Demanda en juicio ordinario

Cuantía: Indeterminada

Descripción: Se solicita que se declare por el Tribunal que la Corporación Club Social y Deportivo Colo Colo, en su calidad de accionista de la Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A. (la "Inmobiliaria"), puede y debe ejercer sus derechos inherentes a tal calidad, y consecuentemente Blanco y Negro S.A. no tiene atribución, poder o mandato alguno para ejercer los derechos políticos sobre las acciones de la Inmobiliaria.

Se rechazó la demanda en todas sus partes, sin costas. La contraparte apeló y BNSA adhirió a la apelación en la parte que no condenó en costas al demandante. El recurso de apelación ingreso a la Corte de Apelaciones de Santiago con fecha 23 de febrero de 2017 bajo el número de ingreso 2304-2017. Actualmente, la vista de la causa se encuentra suspendida de común acuerdo de las partes.

Estado actual: Se solicitaron alegatos

3.- Ávila con Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S. A.

Tribunal: 10° Juzgado Civil de Santiago

Rol: C-7097-2015

Materia: Demanda de incumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios.

Cuantía: \$ 5.000.000.-

La demandante señala que la Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A. habría incumplido tres contratos suscritos en el año 1956 y que se denominan “Contratos de suscripción de acciones de la Sociedad Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A”. El supuesto incumplimiento se funda en que se le habrían quitado las credenciales que le permitían al demandante el uso de asientos en el “sector Océano del Estadio Monumental” por credenciales para el “sector Caupolicán” y que dicha decisión habría implicaría un incumplimiento de la cláusula segunda de los contratos, toda vez que dicha cláusula establece a favor del suscriptor el uso y goce permanente de una localidad en el sector “Tribuna de Primera Clase”.

Además, solicita que se le indemnice con la suma de \$5.000.000.-, por concepto de daño moral derivado del supuesto incumplimiento contractual, todo ello con intereses, reajustes y las costas de la causa.

Con fecha 8 de junio del año 2015 se presentó el escrito de contestación a la demanda. Mediante resolución de fecha 9 de junio de 2015, el tribunal tuvo por contestada la demanda y el día 23 de junio citó a las partes a una audiencia de conciliación, la cual se llevó a cabo el día 8 de julio del año en curso. En dicha audiencia se dejó constancia que la conciliación no se produce.

Con fecha 14 de enero de 2016, el tribunal dispuso la nulidad de lo obrado, evacuando traslado para réplica.

Con fecha 1 de marzo de 2016 se llevó a cabo la audiencia de conciliación, la que no se produjo ante la rebeldía del demandante.

Por su parte, con fecha 10 de marzo de 2016 el Tribunal dictó la resolución por medio de la cual fijó los puntos sobre los cuales debe recaer la prueba del juicio. Con fecha 19 de abril se presentó una reposición respecto del auto de prueba, la que finalmente fue rechazada.

Sin embargo, la Corte de Apelaciones acogió parcialmente la apelación subsidiaria interpuesta en contra del auto de prueba, por lo que se abrió un término probatorio especial.

Con fecha 13 de marzo de 2017, el Tribunal citó a las partes a oír sentencia. Sin perjuicio de esto, el pasado 20 de abril de 2017 se realizó una audiencia de inspección personal del Tribunal en el Estadio Monumental (decretada como medida para mejor resolver por el Tribunal) a la cual comparecieron todas las partes del juicio.

Estado de la causa: Con fecha 26 de diciembre de 2017 el tribunal rechazó la demanda en todas sus partes. Cabe hacer presente que el demandante podría apelar del fallo una vez notificado.

20. Moneda Extranjera.

Activos Corrientes.

Activos	Moneda	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Dólares	-	-
	Euros	-	-
	Pesos	553.972	475
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		553.972	475
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólares	-	-
	Euros	-	-
	Pesos	-	379.330
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		-	379.330
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	Dólares	-	-
	Euros	-	-
	Pesos	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente		-	-
Activos corrientes totales		553.972	379.805
Activos no corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	Dólares	-	-
	Euros	-	-
	Pesos	5.141.571	5.251.583
Propiedades, Planta y Equipo		5.141.571	5.251.583
Activos por impuestos diferidos	Dólares	-	-
	Euros	-	-
	Pesos	514.156	495.074
Activos por impuestos diferidos		514.156	495.074
Total de activos no corrientes		5.655.727	5.746.657
Total de activos		6.209.699	6.126.462
	Dólares	-	-
	Euros	-	-
	Pesos	6.209.699	6.126.462

Pasivos Corrientes

Pasivos Corrientes	Moneda	31.12.2017		31.12.2016	
		Hasta 90 días M\$	de 91 días a 1 año M\$	Hasta 90 días M\$	de 91 días a 1 año M\$
Pasivos corrientes	Dólares	-	-	-	-
	Euros	-	-	-	-
	Pesos	75.094	-	54.896	-
Pasivos no corrientes		75.094	-	54.896	-
	Dólares	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	-	-	-	-
	Pesos	5.804	-	25.474	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		5.804	-	25.474	-
	Dólares	-	-	-	-
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	Euros	-	-	-	-
	Pesos	-	-	-	-
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, Corriente		-	-	-	-
Otras provisiones a corto plazo	Dólares	-	-	-	-
	Euros	-	-	-	-
	Pesos	778	-	824	-
Otras provisiones a corto plazo		778	-	824	-
Pasivos por Impuestos corrientes	Dólares	-	-	-	-
	Euros	-	-	-	-
	Pesos	-	-	-	-
Pasivos por Impuestos corrientes		-	-	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	Dólares	-	-	-	-
	Euros	-	-	-	-
	Pesos	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes		-	-	-	-
Total de pasivos corrientes		81.676	0	81.194	0
	Dólares	-	-	-	-
	Euros	-	-	-	-
	Pesos	81.676	-	81.194	-

21. DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La distribución de personal de la sociedad es la siguiente:

	<u>31/12/2017</u>
Trabajadores	<u>1</u>
Totales	<u><u>1</u></u>

22. MEDIO AMBIENTE

Al 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2016, no se han efectuado desembolsos por concepto de gastos en mejoras del medio ambiente.

23. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS (IFRS 8)

En general, la información que la administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de la sociedad y decidir cómo asignar los recursos, no se separa en segmentos operativos, dado que la naturaleza de servicios y clientes son similares para su giro.

24. GANANCIA POR ACCION

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de Tesorería.

	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	<u>82.755</u>	<u>69.680</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u>82.755</u>	<u>69.680</u>
Promedio ponderado de número de acciones, básico	<u>214.260</u>	<u>214.260</u>
Ganancia básica por acción	<u>386,24</u>	<u>325,21</u>

25. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 1 de Enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros (16/03/2018), que afecten significativamente la situación financiera y/o resultados de la sociedad.

* * * * *